

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 130/17

Rivera 20 de Mayo del 2017.

#### COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras, los días 16, 23 y 30 de mayo**, como así también, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

#### DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S.N.I.G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

#### AVISO:

Se encuentra en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **un caballo overo bragado, un caballo tostado y una yegua tordilla; los mismos se encontraban sueltos zona de Avenida Italia.**

Pro información llamar al 462-28255.-

#### AMP. COMUNICADO N° 128/ Y 129/17 - HOMICIDIO:

##### PERSONAS DETENIDAS

Relacionado al hecho de sangre ocurrido el pasado miércoles próximo a la hora 22:10, en calle Misiones y General Gestido, constatándose el FALLECIMIENTO, luego de ser asistido por el médico de guardia en el Hospital Local, de quien fuera en vida **NELSON ADRIÁN CURBELO BENITEZ, uruguayo de 25 años**, víctima de un disparo de arma de fuego.

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos abocados al esclarecimiento del hecho, logran la detención de **Y. D. B. A., uruguayo de 21 años y la femenina C. T. de M. C., uruguaya de 22 años, E. R. R., uruguayo de 20 años, K. D. de M. C., uruguayo de 19 años; F. S. dos S., uruguayo de 28 años; E. A. G. uruguaya de 45 años; y A. A. P. A., uruguayo de 48 años.**

Fueron conducidos al a Sede Judicial y aún permanecen a resolución del Magistrado.

**Trabaja personal de la** División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

### **AMP. COMUNICADO N°129/17 - PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN EL FUNDO AJENO HURTO EN PREDIO:**

#### **PERSONA DETENIDA.**

Relacionado con el masculino de iniciales, **M. L. L., uruguayo de 32 años,** que se encontraba detenido en Seccional Novena, luego que fuera detenido por Policías de la Unidad de Reserva Táctica, incautando con el mismo: **dos Cajas de Cigarrillos marca LS, conteniendo 50 cartones cada una;** procediendo a la conducción del indagado a la Seccional Novena donde se continúan las actuaciones.

Conducido Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso: **“QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADO”.**

#### **PERSONAS DETENIDAS:**

Próximo a la hora 01:15 del día de hoy, efectivos de la Brigada Militar de Santana do Livramento, solicitaron apoyo dado **que realizaban el seguimiento de un automóvil marca FIAT, color verde, matrícula IAZ9603, que se daba a la fuga,** ingresando a territorio nacional por calle Agraciada al Sur, atento a ello el Centro de Comando Unificado Departamental, desplegó los móviles de la Jefatura de Rivera, concurriendo dotaciones de Seccionales Primera, Novena y Décima, de la Unidad de Respuesta Táctica y de la Brigada Departamental de Tránsito.

**Luego de un intenso rastillaje, lograron la detención de dicho vehículo en calle Doce de Octubre y José Batlle y Ordoñez, y de sus ocupantes quienes resultaron ser Y. M. L. F., uruguaya de 23 años y J. A. V., uruguayo de 39 años, éste último poseedor de antecedentes judiciales y varias requisitorias pendientes.**

Efectuada una inspección en el interior del vehículo, se incautó un envoltorio pequeño con sustancia aparentemente siendo **MARIHUANA,** la suma de **\$665 (pesos uruguayos seiscientos sesenta y cinco)** en monedas y **R\$49,35 (reales brasileños cuarenta y nueve con treinta y cinco)** en monedas, seis teléfonos celulares, diez chips de celulares, dos tarjetas de

memoria de celular, una cámara fotográfica marca NIKON y un reloj de pulsera marca CHARLES, efectuada la revista de práctica al indagado, se incautó la suma de \$1.260 (pesos uruguayos mil doscientos sesenta y R\$40 (reales brasileños cuarenta).

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: "**DERIVAR AL REQUERIDO J. A. V., A DELITOS COMPLEJOS POR LA REQUISITORIA PARA QUE SE COMUNIQUEN CON EL PRIMER TURNO, INCAUTACIÓN DEL VEHÍCULO, LIBERTAD PARA LA FEMENINA**".

Trabaja la División especializada en Materia de Delitos Complejos.-

### **HURTO A COMERCIO.**

En la madrugada de ayer, mediante la efracción de una puerta de metal, desconocidos ingresaron a un Almacén ubicado en calle **Domingo A. Lor, en Barrio Bisio** y hurtaron: **una Caja Registradora marca CASIO, color blanca, conteniendo aproximadamente \$ 1.000** (mil pesos uruguayos), en monedas.

Investiga personal de Seccional Novena.-

### **HURTO:**

En horas de la madrugada de ayer, desconocidos mediante la efracción de una puerta de madera, ingresaron a un Kiosco ubicado en calle España, esquina Artigas, hurtando **1 soldadora eléctrica, color naranja; y 1 gato hidráulico, manual, desconociendo su propietario la marca de los objetos.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

### **HURTO INTERIOR DE VEHÍCULO:**

En la pasada jornada de una **camioneta marca Chevrolet**, que se encontraba estacionado en el patio de una finca ubicada en calle Carlos de Mello, esquina Magali Herrera, **barrio Mandubí**, desconocidos hurtaron 1 radio marca **PIONNER**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

### **HURTO INST. PÚBLICA:**

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos por medio de una reja de la cantina del Liceo Público de Villa Vichadero, ubicado en calle Artigas esquina Figueroa, hurtando **6 empanadas y 1 tortas dulce.**

Investigan efectivos de Seccional Octava.

### **HURTO EN INT. DE LOCAL:**

En la tarde del día de ayer, de un local emplazado en **Avenida Sarandí casi Figueroa**, desconocidos ingresaron y hurtaron **2 garrafas de gas de 3kg y una pantalla de estufa a gas, avaluado en total en \$3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

### **RAPIÑA A TAXIMETRISTA:**

En el día de ayer, en horas de la madrugada, próximo a la hora 06:30, dos (2) masculinos ascendieron a un taxímetro en la vecina ciudad de Santana do Livramento, haciéndose llevar hasta calle Leandro Gómez esquina Ceballos; y al llegar al lugar uno de los masculinos, le colocó un cuchillo en el cuello al conductor, exigiendo la entrega de la recaudación, optando la víctima en hacerle la entrega de **R\$ 130 (ciento treinta reales), 1 celular marca POSITIVO, 1 mochila color azul; y documentos personales**, fugándose los autores del ilícito, hacia las escalinatas de Cerro del Marco.

Investigan efectivos de Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-